



Periódico Oficial



ORGANO DE DIFUSION OFICIAL
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

Franqueo pagado, publicación periódica. Permiso núm. 005 1021
características: 114182816. Autorizado por SEPOMEX

Tomo III Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México. Miércoles 30 de Mayo de 2012 No. 372

SEGUNDA SECCION INDICE

Publicación Estatal:	Página
Pub. No. 3304-A-2012-A Acuerdo del Consejo General del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, mediante el cual se aprueba el dictamen emitido por el Secretario Ejecutivo de este organismo electoral, relativo a las solicitudes de registros de candidatos a los cargos de Gobernador del Estado, de Diputados al Congreso local por los principios de mayoría relativa, de representación proporcional y de candidatos a Diputado especial votado por los ciudadanos chiapanecos residentes en el extranjero, así como de miembros de los Ayuntamientos de la Entidad, que contendrán en el Proceso Electoral local Ordinario 2012.	2

CONTINUACION SE TRANScribe